

REGLAMENTO

1. El Bazar Navideño tendrá lugar en las instalaciones del Colegio Ecuatoriano Español América Latina, el sábado 16 de diciembre, desde las 10h00 hasta las 14h00.
2. Podrán participar como Expositores-Vendedores en el Bazar Navideño todas aquellas personas, mayores de edad, que se dediquen a la elaboración artesanal.
3. Una comisión analizará las solicitudes y sus respectivas muestras, para aprobarlas o negarlas según la calidad, la variedad, la relación justa calidad/precio y la creatividad de los productos.
4. La comisión elegirá a los emprendimientos que respondan a la filosofía y organización institucional.
5. La resolución de la comisión, que es inapelable, se dará a conocer a los solicitantes, hasta el 12 de diciembre, por correo electrónico y vía telefónica.
6. Contamos con 40 espacios disponibles, que serán asignados por la comisión.
7. El valor de la inscripción es de \$ 25 que se cancelará al momento de la entrega de la muestra. En el caso de que no sea aprobada, se devolverá dicha inscripción.
8. El valor de la inscripción le da derecho al expositor a una mesa del tamaño de 1,20 m. x 0,60 m. Se le proveerá de mantel para la misma, 2 sillas y 1 refrigerio preparado por La Colación. Los puestos están identificados con el nombre del Expositor. No contamos con tomacorrientes ni paredes donde colgar. Se aclara a los expositores que los espacios asignados no pueden ser expandidos ni modificados con muebles extras.
9. Únicamente se podrán comercializar productos artesanales de elaboración propia y que hayan sido aprobados por la Comisión de la Fundación. **En cuanto a los productos alimenticios, solamente podrán ser calificados aquellos que se comercialicen empacados, que sean no-perecibles y que no sean para consumo inmediato.**
10. Todas las personas interesadas en participar como Expositores-Vendedores deberán inscribirse desde el lunes 27 de noviembre al jueves 7 de diciembre, en "La Tienda" LIFSAS ubicada en Juan Gonzales N 35 -26 y Juan Pablo Sanz, Quito. Edificio VIZCAYA II, oficina 3C, tercer piso, torre sur. El horario de atención coordinar con Anita Fabara al teléfono 0994214400.
11. Podrán retirar las muestras los días 12 y 13 de diciembre de 8h00 a 11h30. Coordinar con Anita Fabara al teléfono 0994214400. **El día del Bazar Navideño no se entregarán las muestras.**
12. Los Expositores-Vendedores son los únicos responsables de su mercadería, de exponerla, recogerla y empacarla. Cualquier accesorio de decoración o de exhibición debe estar dentro del espacio asignado.
13. No están permitidas las ventas ambulantes el día del Bazar.
14. **Es responsabilidad de los expositores contar con los sueltos necesarios para entregar vueltos.**
15. Para el público asistente la entrada es libre.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO PROPUESTO
VALOR CANCELADO:	FORMA DE PAGO:

Declaro que conozco y acepto las condiciones que establece el presente Reglamento:

Firma del Expositor